

# **MONUMENTOS HISTÓRICOS NACIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Provincias de Jujuy, Salta, Catamarca,  
La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán



# MONUMENTOS HISTÓRICOS NACIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Provincias de Jujuy, Salta, Catamarca,  
La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán



Ministerio de Cultura  
**Argentina**



COMISIÓN NACIONAL DE  
MONUMENTOS, DE LUGARES  
Y DE BIENES HISTÓRICOS





**Presidente de la Nación**

Alberto Fernández

**Vicepresidenta de la Nación**

Cristina Fernández de Kirchner

**Jefe de Gabinete de Ministros**

Juan Luis Manzur

**Ministro de Cultura**

Tristán Bauer

**Jefe de Gabinete**

Esteban Falcón

**Secretaria de Patrimonio Cultural**

Valeria González



**Comisión Nacional de Monumentos,  
de Lugares y de Bienes Históricos**

**Presidenta**

Teresa de Anchorena

**Vicepresidente**

Alberto Petrina

**Vocal Secretaria**

Laura Weber

**Vocales**

Dolores Elkin, José Ferrero, Fabio Grementieri, Mario Lazarovich,  
Andrés Mage, Carlos Moreno, Gabriel Romero, Juan Pablo Vacas

**CEPAN**

**(Centro de Estudios del Patrimonio Arquitectónico Nacional)**

**Dirección Académica y Producción**

Sergio López Martínez y Alberto Petrina

**Edición**

Sergio López Martínez

**Edición de Textos**

Juan López Martínez

**Archivo y Documentación**

Agustín Ilutovich y Adolfo Brodaric

**Diseño Gráfico**

Estudio Marius Riveiro Villar



## Paisaje Cultural del NOA

Con esta tercera Guía de Monumentos Históricos Nacionales cumplimos una etapa más en nuestro propósito de relevar y difundir el patrimonio integral del país, concentrándonos ahora en las seis provincias del Noroeste argentino –Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán– en las que, más allá de las particularidades locales, su identidad se nutre de rasgos culturales comunes, como el determinante pasado prehispánico y la fuerte impronta colonial.

Es por ello que la presencia de los sitios arqueológicos se ha multiplicado exponencialmente, así como el registro de bienes del período de dominación hispánica que no habían sido registrados hasta la fecha, más un nuevo enfoque que incorpora el arte mestizo que proliferara en estas provincias durante la Colonia. En tal sentido, fueron muy importantes la contribución del experto Sergio Barbieri –nuevo asesor honorario de la CNMLBH– y los aportes fotográficos de la Academia Nacional de Bellas Artes.

Pero también se hace presente la arquitectura de la Generación del 80 en todas sus facetas –culto, vivienda, educación, salud, cultura, industria, transporte–, como así también la de las vertientes neocolonial y moderna, que coexistirán y se sucederán, abarcando las décadas de 1930 a 1960.

Como en el caso de la Guía precedente, hemos incluido en ésta una amplia serie de bienes en proceso de declaratoria. Dados los extensos plazos entre las sucesivas ediciones de la CNMLBH, lo hicimos con la intención de que los mismos queden anticipadamente registrados, cumpliendo así con una de nuestras misiones principales: la difusión pública del patrimonio protegido a efectos de generar conciencia sobre su dimensión histórica e identitaria.

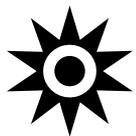
Una vez más, la responsabilidad académica estuvo a cargo del CEPAN (Centro de Estudios del Patrimonio Arquitectónico Nacional), co-dirigido por Alberto Petrina y Sergio López Martínez, al cual se incorporaron Juan López Martínez y Agustín Ilutovich. Contamos además con el importante aporte de destacados especialistas regionales, de autoridades provinciales y municipales e instituciones privadas del área patrimonial y de nuestros delegados y delegadas en las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán.

Esta Guía del NOA será completada durante el año en curso por la cuarta edición de la serie, dedicada a las provincias integrantes de las regiones de Cuyo, NEA y Patagonia, con lo cual la CNMLBH completará el registro patrimonial de la totalidad del país, tarea que se había impuesto como uno de los objetivos centrales de su gestión.

### **Teresa de Anchorena**

Presidenta de la Comisión Nacional de Monumentos,  
de Lugares y de Bienes Históricos

## Referencias



**MHN**  
MONUMENTO  
HISTÓRICO NACIONAL



**LSHN**  
LUGAR / SITIO  
HISTÓRICO NACIONAL



**BIHAAN**  
BIEN DE INTERÉS HISTÓRICO,  
ARTÍSTICO Y/O ARQUITECTÓNICO  
NACIONAL



**SHN**  
SEPULCRO  
HISTÓRICO NACIONAL



**AHN**  
ÁRBOL HISTÓRICO NACIONAL



**PH**  
POBLADO HISTÓRICO



**PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD**

# Paisaje y Monumento: el Noroeste y su horizonte milenario

Cimiento y matriz fundante de ese país que hoy llamamos Argentina. Culturas nativas que hunden sus raíces en el paisaje eterno de los Andes, más tarde señoreadas por el Inca, y tras la Conquista regidas por la España de Austrias y Borbones. Insumisas, beligerantes, tumultuosas. Las últimas en someterse y las primeras en levantarse en armas, tanto en las Guerras Calchaquíes, las batallas de Belgrano y las guerrillas de Güemes como en el Tucumán del alumbramiento independiente o en la resistencia riojana a la imposición unitaria del Puerto.

El mundo prehispánico –desde la temprana autonomía de los curacatos a la expansiva integración al Tawantinsuyu estructurada por el Qhapaq Ñan– diseñará un mapa territorial sagrado, en el que la persistencia y los sutiles tránsitos de sus etapas quedan testimoniados en obras de ingeniería hidráulica como Coctaca; en aldeas y poblados como Tafí, Tastil, Quilmes y Tilcara; en centros políticos como el Shincal o en fortalezas como la de Aconquija.

La Colonia inscribirá sus propias marcas sobre la tierra conquistada: las encomiendas, los pueblos de indios, el Camino Real a Lima y la canónica cuadrícula de la ciudad hispanoamericana, ese “sueño de un orden” que homogeneizará los territorios de uno de los más extensos imperios de la historia mediante plazas, cabildos, iglesias matrices y conventos que fijarán una nueva escala urbana fundacional.

Mas la dominación ibérica no logrará obtener la impronta indígena y mestiza; será así que el Barroco enhebrará un mágico collar de capillas puneñas, quebradeñas y vallistas en Jujuy, Salta y Catamarca, con sus austeros adobes como anticipación del minimalismo moderno, aunque alhajadas a la par por el suntuoso sincretismo de una escuela de pintura e imagería de irrefutable linaje surandino.

Tras pasada la segunda mitad del siglo XIX, San Fernando del Valle de Catamarca vivirá un momento de milagrosa gracia: el que alumbrará Luis Caravati imprimiendo sobre la ciudad poscolonial una armónica malla edilicia italianizante. Luego se consolidará el fasto “civilizador” de la Generación del 80 en magníficos templos, escuelas, teatros y palacios de Gobierno, a la par que en redes ferroviarias, minas y fincas bodegueras.

En la década de 1930 irrumpirán con la modernidad las búsquedas identitarias de Ángel Guido –con epicentro en el neocolonial salteño– y otras ya inscriptas en la vanguardia racionalista, como la obra santiagueña de Jorge Kálnay o los aportes de la legendaria Escuela de Tucumán –Caminos, Sacriste, Vivanco, Zalba, Tedeschi–, coexistentes con el “californiano” de los hogares-escuela del primer peronismo.

Es por todo ello que esta Guía incorpora un horizonte más antiguo, profundo y extenso que el abarcado en las ediciones que la precedieron. Para ello fueron determinantes las irrepetibles imágenes que Hans Mann registrara en los años 40 para la Academia Nacional de Bellas Artes y la erudición y el magistral relevamiento de Iris Gori y Sergio Barbieri para la misma institución, cuya excelencia constituye un respaldo fundamental a las presentes páginas.

**Sergio López Martínez y Alberto Petrina**

Directores Académicos CEPAN

## Agradecimientos

En la producción de esta tercera *Guía de Monumentos Históricos Nacionales de la República Argentina* dedicada al patrimonio de las seis provincias integrantes del Noroeste –Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán–, el equipo académico del CEPAN, perteneciente a la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, insiste y profundiza la decisión inicial de producir un instrumento de valoración patrimonial de estricto perfil federal. Confluyen pues aquí instituciones oficiales, privadas y eclesiásticas ligadas al tema, reconocidos catedráticos y especialistas integrantes de las universidades nacionales con sede en el NOA, y archivos documentales de la Nación, las provincias y los municipios involucrados.

Fue determinante la activa participación de funcionarios del área en cada una de las provincias: en Jujuy la arquitecta María Valentina Millón –Directora Provincial de Patrimonio–; en Salta el licenciado Diego Ashur –Subsecretario de Patrimonio Cultural y Delegado ante la CNMLBH– y el arquitecto Mario Lazarovich –Director del Museo Histórico del Norte y Vocal de la CNMLBH–; en Catamarca la arquitecta Laura Maubecin –Delegada ante la CNMLBH–; en La Rioja la museóloga Ana Mercado Luna –Subsecretaria de Patrimonio Cultural y Delegada ante la CNMLBH–; en Santiago del Estero el arquitecto Rodolfo Legname –Subsecretario de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Santiago del Estero–, y en Tucumán el arquitecto Ricardo Salim –Delegado ante la CNMLBH–.

Pero el registro de los bienes del NOA no hubiese sido posible sin contar con el desinteresado aporte de aquellos especialistas

que, desde su descollante trayectoria disciplinar, fueron armadores de equipos y maestros de las generaciones que los siguieron: tales los casos de la arqueóloga Myriam Tarragó y el Proyecto Arqueológico Yocavil en Catamarca, y de los arquitectos Alberto Nicolini, Olga Paterlini de Koch y Marta Beatriz Silva en Tucumán, de legendaria tarea formativa en el Instituto de Historia y Patrimonio de la Universidad Nacional de Tucumán.

Vaya un expreso reconocimiento a la Academia Nacional de Bellas Artes en las personas del maestro Guillermo Scarabino, el doctor José Emilio Burucúa, Emilce Chabbert y Gregorio Sáenz, así como al profesor Sergio Barbieri por sus inestimables aportes iconográficos. Como en todas nuestras ediciones anteriores, hemos contado con la contribución del AGN (Archivo General de la Nación) y de los archivos especializados del CEDIAP (Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública) y del CEDODAL (Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana); asimismo, destacamos la orientación recibida del INAPL (Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano).

Cabe asimismo un agradecimiento especial a un grupo de personas e instituciones que coadyuvaron con sus informaciones y/o facilitaron nuestra presencia *in situ*: en Jujuy, los amigos Néstor José y Jorge Tomasi; en Salta el licenciado Fernando García Soria, Secretario de Cultura y Turismo de la Municipalidad; en Catamarca, David Álvarez Candal, Claudio Velarde y Esteban Villalba (Santa María) y Manos de Catamarca; en La Rioja, Paula Ruarte y Verónica Vargas, y en Santiago del Estero, Dolores Gómez Macedo. Y una personal y amistosa mención a Carlos Caturini, Fabio Grementieri y Matías Profeta.

# Equipos interregionales

## Provincia de Jujuy

**Textos:** Carlos Angiorama, Julieta Barada, Pablo José Cruz, Néstor José, Mario Lazarovich, Sergio López Martínez, María Valentina Millón, Alberto Nicolini, Axel Nielsen, Pablo Adolfo Ochoa, Clarisa Otero, Alberto Petrina, Renato Rabbi-Baldi Cabanillas, Jorge Tomasi.

**Fotografía:** AGN, Sergio Barbieri, Pablo Baspineiro, Luis Boschi, CEDODAL, Pablo Chiesa, Dirección Provincial de Patrimonio, Gustavo Estévez, Filmediciones Valero, Fundación Tarea, Gobierno de Jujuy, Fabio Grementieri, Mario Lazarovich, Sergio López Martínez, Micah Mac Allen, Hans Mann (ANBA), María Valentina Millón, Adrián Nieto, Alberto Petrina, Walter Reinaga, Alberto Regazzoni, Marius Riveiro Villar.

## Provincia de Salta

**Textos:** Diego Ashur, Birmania Giles, Mario Lazarovich, Sergio López Martínez, Elena Martínez, Jorge Nieto, Margot Núñez, Alberto Petrina, Christian Vitry.

**Fotografía:** AGN, Sergio Barbieri, Zaira Borigen, Juan Castro, CEDIAP, CEDODAL, Franco Cruz, Matías Fernández, Julia Flurín, Manuel Gómez, Fabio Grementieri, Gustavo Guijarro, Christiano Junior-AGN, Fermín Labaqui, Mario Lazarovich, Rocío López de San Martín Zapata, Lisardo Maggipinto, Hans Mann (ANBA), Gabriel Miremont, Alberto Petrina, Eduardo Pompeo, Marius Riveiro Villar, Silvia Soria, Ramiro Villa, Christian Vitry.

## Provincia de Catamarca

**Textos:** Alina Álvarez Larrain, Catriel Greco, Sonia Lanzelotti, Mario Lazarovich, Juan López Martínez, Sergio López Martínez, Laura Maubecin, Daniel Olivera, Valeria Palamarczuk, Alberto Petrina, Mercedes Podestá, Myriam Tarragó, Rafael Toledo, Verónica Williams.

**Fotografía:** AGN, CEDIAP, CEDODAL, Catriel Greco, Sergio López Martínez, Hans Mann (ANBA), Daniel Olivera, Valeria Palamarczuk, Verónica Williams, Vladimiro Weiser.

## Provincia de La Rioja

**Textos:** Eduardo Enrique Brizuela, María del Carmen Contreras, Carlos Jesús Decaro, Nicolás Juan Rubén Díaz, Dirección de Patrimonio Cultural de La Rioja, Juan Carlos Giuliano, María Elena Gonaldi, Delicia González, Mario Lazarovich, Sergio López Martínez, Sergio Martín, Ana Mercado Luna, Juan Aurelio Ortiz, Alberto Petrina, Beatriz Romanazzi, Mariana Romanazzi, Arnaldo Vaca, Verónica Vargas.

**Fotografía:** AGN, CEDODAL, Enzo Ellero, Fabio Grementieri, Mario Lazarovich, Hans Mann (ANBA), Ismael Fuentes Navarro, Jonás Masud, Alberto Petrina, Piren Ptasik, Luis Vilte, Esteban Violentini.

## Provincia de Santiago del Estero

**Textos:** Dolores Gómez Macedo, Fabio Grementieri, Rodolfo Legname, Sergio López Martínez, Alberto Petrina, Gustavo Raik.

**Fotografía:** Marcela Acuña, AGN, Archivo Jorge Kálnay, CEDODAL, CEDIAP, Dolores Gómez Macedo, Fabio Grementieri, Andrés Ibasca, Rodolfo Legname, Hans Mann (ANBA), Luis María Nievas, Alberto Petrina, Sergio Quinzio.

## Provincia de Tucumán

**Textos:** Luis Bruna, Oscar Chelela, Ana Lía Chiarello, María Laura Cuezco, Osvaldo Enrique Díaz, Equipo de Arqueología del Sur de Cumbres Calchaquies (UNC-CONICET), Mónica Ferrari, Mario Lazarovich, María Gabriela Lo Giudice, Sergio López Martínez, Ana Isabel Lozano, Juan Carlos Marinsalda, Daniela Moreno, María Florencia Murillo Dasso, Alberto Nicolini, Olga Paterlini de Koch, Alberto Petrina, Gustavo Raik, Silvia Rossi, Raimundo Rubio, Ricardo Salim, Marta Beatriz Silva, Susana Villavicencio, Ricardo Viola.

**Fotografía:** AGN, Archivo García Fernández, Luis Bruna, CEDIAP, Corte Suprema de Justicia de Tucumán, Osvaldo Enrique Díaz, Equipo de Arqueología del Sur de Cumbres Calchaquies (UNC-CONICET), Gustavo Estévez, Gustavo Fagioli, Mario Lazarovich, Sergio López Martínez, Hans Mann (ANBA), Juan Pablo Pekarek, Alberto Petrina, Luis Picarelli, Carolina Ramos, Marius Riveiro Villar, Marta Beatriz Silva, Teatro Mercedes Sosa, Susana Villavicencio, Ricardo Viola.

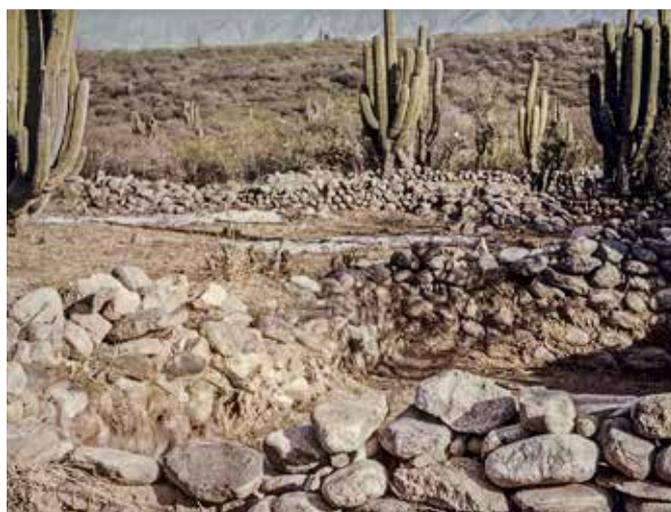
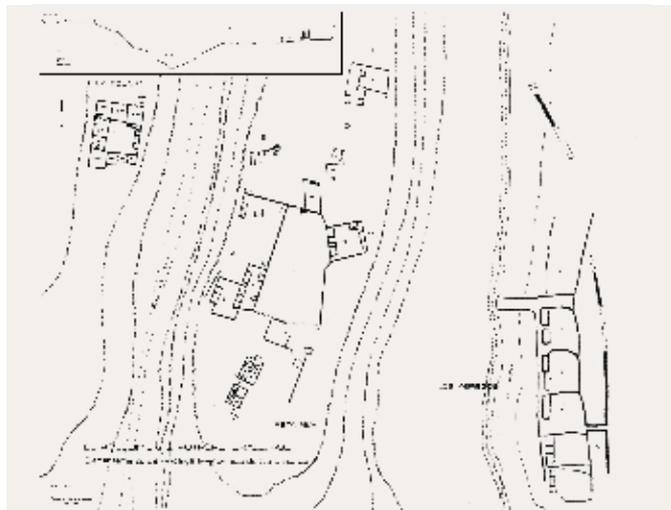
# Sitio arqueológico “Potrero Chaquiago”

Bolsón de Andalgalá, Distritos Chaquiago y Potrero de Andalgalá; Sierras Las Capillitas



El sitio Potrero Chaquiago, de 5 ha, se localiza en el departamento de Andalgalá. Ubicado en el piedemonte de la sierra de Capillitas, entre las cotas de 1.300 y 1.500 msnm, este asentamiento exhibe una arquitectura de clara filiación inka y planificación regular. Las estructuras emplean muros de pirca doble sin relleno de piedras seleccionadas, consolidadas con mortero y argamasa. Cinco sectores o barrios ordenan el conjunto de construcciones, cada uno instalado sobre lomadas del piedemonte en donde abunda una espesa vegetación xerófila. Los sectores son: I) “Los Abrego”, constituido por seis recintos rectangulares contiguos; II) “Retambay”, que presenta un gran espacio central o plaza amurallada trapezoidal de 55 m de ancho por 107,9 m de largo; III) “La Solana”, un típica *kancha* integrada por cinco recintos cuadrangulares distribuidos en torno a un espacio central; IV) “Loma de las Banderitas”, un conjunto de ocho estructuras circulares –posibles *kollkas*– con diámetros que oscilan entre 1 y 2,60 m; V) “Flores”, compuesto por tres círculos de piedra. Hacia el este de estas últimas estructuras se identificó un tramo de camino de 1 km y un ancho de entre 3 a 3,50 m que presenta un contrafuerte de piedras externo e interno. Las excavaciones –300 m<sup>2</sup>– realizadas a fines de la década de 1980 y en la de 1990, indican que el sitio fue un centro estatal con áreas residenciales, ceremoniales, de almacenamiento y de actividad artesanal. En el “Recinto C” de “La Solana” se registraron áreas destinadas a manufactura de cerámica y actividades domésticas (cocción de alimentos, almacenamiento de comida y líquidos, consumo). También se han registrado contextos de actividades de hilado en el “Recinto III” de “La Solana” y en las áreas de basureros de “Retambay”, así como evidencias de producción de metalurgia y confección de cuentas de valvas. El marco cronológico basado en doce fechados radiocarbónicos del sitio –al menos ocho de ellos– lo ubican en pleno desarrollo de la presencia inka en el Noroeste de Argentina (mediados del siglo XV).

**Verónica Williams**



→ Plano / Recinto 6 de la estructura IV de Retambay / Recinto C de La Solana. Fotos: Verónica Williams